



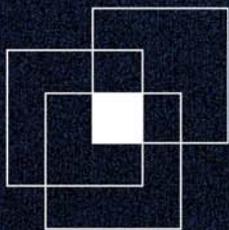
OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Conferencia de Estadística de las Américas

**Seminario: Revisión de conceptos a discutir
en la 19a. Conferencia Internacional de
Estadísticos del Trabajo**

**Recomendaciones internacionales
sobre Estadísticas del Trabajo
La OIT y las Conferencias Internacionales de
Estadísticos del Trabajo**

**Quito, Ecuador
2 de julio de 2012**



Misión y Objetivos de la OIT

“El objetivo primordial de la OIT es promover oportunidades para que mujeres y hombres puedan obtener *un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.*”

Juan Somavía, Director General de la OIT (1999)

Misión y Objetivos de la OIT

Cuatro Objetivos Estratégicos

- Promover y cumplir las *normas y los principios y derechos fundamentales* en el trabajo
- Crear mayores oportunidades para que mujeres y hombres puedan tener *empleos e ingresos dignos*
- Mejorar la cobertura y la eficacia de una *seguridad social para todos*
- Fortalecer el *tripartismo y el diálogo social*

Actividades de la OIT

- ***Formulación de políticas y programas*** internacionales para mejorar las condiciones de trabajo y de vida, y aumentar las oportunidades de empleo
- **Elaboración de normas internacionales del trabajo**, en la forma de ***Convenios, Recomendaciones y Directrices***
- ***Cooperación técnica*** internacional, para ayudar a los países a llevar a la práctica dichas políticas
- ***Formación, educación e investigación*** en los temas relacionados con el trabajo

Las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo

- **Son reuniones periódicas, que se realizan desde el año 1923, actualmente cada 5 años, con representantes de los Gobiernos, de los Trabajadores y de los Empleadores con **dos objetivos principales**:**
 - a) Recopilar estadísticas del trabajo*** en todos los países y
 - b) Elaborar Recomendaciones*** sobre las estadísticas a producir y difundir y para asegurar la ***comparabilidad***.

Las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo

- En cada Conferencia se elaboran recomendaciones sobre temas seleccionados de estadísticas del trabajo en la forma de *resoluciones y directrices*, que luego son aprobados por el Consejo de Administración de la OIT antes de convertirse en parte del conjunto de *normas internacionales sobre estadísticas del trabajo*.
- Estas normas refieren generalmente a *conceptos, definiciones, clasificaciones y metodologías* que se han acordado con base en las "mejores prácticas" de los países.

Las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo

- Cada Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo ofrece una oportunidad para que los estadísticos del trabajo de las diferentes regiones puedan emitir **opiniones** e intercambiar **experiencias** con sus colegas del resto del mundo.
- Las normas vigentes (Convenios, Resoluciones y Directrices) se encuentran en la **publicación de OIT** “Recomendaciones internacionales de actualidad en estadísticas del trabajo”.

Temas objeto de las CIET (1)

AÑO	CIET	Convenios, Resoluciones y Directrices
1926	3 ^a	Resolución sobre las estadísticas de los convenios colectivos
1938	5 ^a	Convenio N° 63 sobre estadísticas de salarios y horas de trabajo
1957	9 ^a	Resolución sobre la elaboración de estadísticas de la Seg. Social
1962	10 ^a	Resolución sobre estadísticas de las horas de trabajo
1966	11 ^a	Resolución sobre las estadísticas del costo de la mano de obra
1973	12 ^a	Clasific. Internacional Uniforme de los Costos de la Mano de Obra
1973	12 ^a	Resolución sobre un Sistema Integrado de Estadísticas de Salarios
1973	12 ^a	Resolución sobre las encuestas de ingresos y gastos de los hogares
1982	13 ^a	Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo
1985	---	Convenio N° 160 sobre estadísticas del trabajo
1985	---	Recomendación R170 sobre estadísticas del trabajo
1987	14 ^a	Resolución sobre la Clasific. Internacional Uniforme de Ocupaciones
1987	14 ^a	Resolución sobre la incidencia de los programas de promoción del empleo sobre la medición del empleo y el desempleo

Temas objeto de las CIET (2)

AÑO	CIET	Convenios, Resoluciones y Directrices
1993	15 ^a	Resolución sobre la Clasific. Internacional de la Situación en el Empleo Resolución sobre las estadísticas de huelgas, cierres patronales y otras acciones provocadas por conflictos laborales Resolución sobre las estadísticas del empleo en el Sector informal
1998	16 ^a	Resolución concerniente a la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado Resolución sobre la medición de los ingresos procedentes del empleo Resolución sobre estadísticas de lesiones profesionales Directrices sobre las prácticas de las estadísticas del trabajo Directrices sobre ausencias del trabajo de larga duración
2003	17 ^a	Resolución sobre estadísticas de ingresos y gastos de los hogares Resolución sobre la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Resolución sobre Índices de Precios al Consumidor Directrices sobre una definición estadística de empleo informal Directrices sobre las buenas prácticas para la incorporación de cuestiones de género en las estadísticas del trabajo
2008	18 ^a	Resolución sobre la medición del tiempo de trabajo Resolución sobre estadísticas de trabajo infantil

19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo

- La 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo ha sido convocada por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo del 2 hasta 11 de octubre de 2013 en Ginebra, Suiza.
- La Conferencia considerará la adopción de normas revisadas sobre las estadísticas de trabajo, incluyendo un conjunto de medidas de la **subutilización de la mano de obra como complemento a la tasa de desempleo**.
- Si se adoptan las normas estadísticas revisadas, **se actualizará la resolución de las estadísticas de la población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo, adoptada por la 13ª CIET (1982), y las directrices conexas.**

(TEXTO QUE FIGURA EN EL SITIO www.oit.org)